

# ¿MÁS PROBLEMAS O UNA OPORTUNIDAD?

adncoam 

adn\_coam 

adncoam.blogspot.com 

adn-coam.org 

Han pasado 22 años desde que se aprobó la primera Directiva Europea 2002/91/CE relativa a la eficiencia energética de los edificios que, junto con el CTE, cambió la forma de concebir la construcción. Ahora que lo teníamos superado, el pasado martes 12 se aprobó la nueva Directiva EPBD, que tendremos que aplicar en un plazo máximo de 2 años.

El nuevo objetivo es que la edificación no genere emisiones de gases de efecto invernadero en ningún momento: ni en la fabricación de los materiales de construcción, ni durante el uso del edificio, ni en su deconstrucción.

Da susto pensar en otra nueva reglamentación, ¿más exigencias a cumplir con los mismos honorarios? o ¿va a consolidar el nicho de trabajo de la rehabilitación? Porque se prevé que las exigencias de la Directiva multipliquen por 12 la tasa de rehabilitación de edificios en los próximos años para contribuir a la descarbonización.

La rehabilitación del parque edificado con una visión integral, y la reducción de emisiones en la nueva construcción en todo el ciclo de vida del edificio, son determinantes para cumplir los objetivos de descarbonización, preservando, además, el entorno construido y los aspectos culturales de nuestro paisaje urbano, como marca la Nueva Bauhaus Europea.

Y no nos olvidemos de que la rehabilitación es imprescindible para conseguir los objetivos, es una oportunidad de mejora de la calidad de vida de las personas en términos de salud, seguridad y accesibilidad y solo la arquitectura puede conseguirlo.

**¿Más problemas o una oportunidad?**

**¿Está el Coam preparado o es consciente de que vamos a necesitar apoyo para formarnos y defender nuestros derechos ante este nuevo paradigma o perspectiva?**

ADN  
COAM